



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XX - V LEGISLATURA - 14 de febrero de 2001 - Número 466 - Página 2673

## SUMARIO

Página

### 5. PREGUNTAS

#### 5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

##### Escritos iniciales

- Modelo de dotación de suelo industrial en Torrelavega. Nº 194, presentada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 2674  
[52.03.017.194]
- Recursos presupuestarios para el impulso de un gran polígono industrial en Torrelavega. Nº 195, presentada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 2674  
[52.03.018.195]
- Propuesta de localización del polígono industrial de Torrelavega. Nº 196, presentada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 2675  
[52.03.019.196]
- Estudio y conservación del tramo de posible calzada romana que unía flavióbriga con Pisoraca. Nº 197, presentada por Dña. Lucrecia Santa María Gabancho, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 2675  
[52.36.027.197]

\*\*\*\*\*

**5. PREGUNTAS.****5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.**

MODELO DE DOTACIÓN DE SUELO INDUSTRIAL EN TORRELAVEGA. (Nº 194)

[52.03.017.194]

Presentada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Industria, Turismo, Comunicaciones y Empleo y publicar la pregunta con respuesta oral, Nº 194, formulada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a modelo de dotación de suelo industrial en Torrelavega.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de febrero de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[52.03.017.194]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Martín Berriolope Muñecas, diputado del G.P. PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral en la Comisión de Industria.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En una reciente visita a Torrelavega, el Consejero de Industria, Sr. Álvarez Redondo, manifestó que es urgente una actuación industrial de suelo en ese municipio, afirmando que en caso de no haber acuerdo con el Ayuntamiento, la Consejería actuaría unilateralmente buscando un emplazamiento exclusivamente regional.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

¿Tiene el Gobierno de Cantabria un modelo de dotación de suelo industrial en Torrelavega de acuerdo con la demanda?.

En Santander, a 6 de febrero de 2001.

Fdo: Martín Berriolope Muñecas. Diputado regional"

RECURSOS PRESUPUESTARIOS PARA EL IMPULSO DE UN GRAN POLÍGONO INDUSTRIAL EN TORRELAVEGA. (Nº 195)

[52.03.018.195]

Presentada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Industria, Turismo, Comunicaciones y Empleo y publicar la pregunta con respuesta oral, Nº 195, formulada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a recursos presupuestarios para el impulso de un gran polígono industrial en Torrelavega.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de febrero de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[52.03.018.195]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Martín Berriolope Muñecas, diputado del G.P. PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral en la Comisión de Industria.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En una reciente visita a Torrelavega, el Consejero de Industria, Sr. Álvarez Redondo, manifestó que es urgente una actuación industrial de suelo en ese municipio, afirmando que en caso de no haber acuerdo con el Ayuntamiento, la Consejería actuaría unilateralmente buscando un emplazamiento exclusivamente regional.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

¿Considera el Gobierno de Cantabria que tiene suficientes recursos presupuestarios para el impulso de un gran polígono industrial en Torrelavega?.

En Santander, a 6 de febrero de 2001.

Fdo: Martín Berriolope Muñecas. Diputado regional"

-----

PROPUESTA DE LOCALIZACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE TORRELAVEGA. Nº 196)

[52.03.019.196]

Presentada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Industria, Turismo. Comunicaciones y Empleo y publicar la pregunta con respuesta oral, Nº 196, formulada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a propuesta de localización del polígono industrial de Torrelavega.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de febrero de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[52.03.019.196]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Martín Berriolope Muñecas, diputado del G.P. PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral en la Comisión de Industria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de Torrelavega ha propuesto, recientemente, la modificación del Plan General de Ordenación Urbana para calificar de uso industrial los terrenos ociosos de la empresa Sniace.

Con esa decisión se cambia la previamente adoptada por el mismo Ayuntamiento para desarrollar el polígono industrial en la zona Tanos-Viernoles, buscando un equilibrio en el desarrollo de la ciudad y utilizando las arterias de comunicación y la propuesta realizada en su día por el Gobierno de Cantabria de construir una gran estación intermodal en la actual estación ferroviaria de Tanos.

En cualquier caso, esta decisión retrasa el procedimiento para hacer efectiva la construcción del polígono industrial, por lo que se formula la siguiente

pregunta:

¿Comparte el Gobierno de Cantabria la nueva propuesta de localización del polígono industrial de Torrelavega?.

En Santander a 6 de febrero de 2001.

Fdo: Martín Berriolope Muñecas. Diputado regional"

-----

ESTUDIO Y CONSERVACIÓN DEL TRAMO DE POSIBLE CALZADA ROMANA QUE UNÍA FLAVIÓBRIGA CON PISORACA. (Nº 197)

[52.36.027.197]

Presentada por D<sup>a</sup>. Lucrecia Santa María Gabancho, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Cultura y Deporte y publicar la pregunta con respuesta oral, Nº 197, formulada por D<sup>a</sup>. Lucrecia Santa María Gabancho, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a estudio y conservación del tramo de posible calzada romana que unía Flavióbriga con Pisoraca.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de febrero de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[52.36.027.197]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

Lucrecia Santa María Gabancho, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-P, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada ante la Comisión de Cultura y Deporte.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

En los últimos días y debido a la realización de unas obras ha aparecido en Castro Urdiales un tramo de unos 25 metros de la posible calzada romana que unía la colonia de Flavióbriga (Castro

Urdiales) con Pisoraca (Herrera de Pisuerga).

Ante estos hechos, se pregunta:

¿Qué medidas piensa tomar la Consejería de Cultura y Deporte para propiciar el estudio y la conservación del tramo de posible calzada romana que unía la colonia de Flavióbriga con Pisoraca?

Santander, a 7 de febrero de 2001.

Firmado"

\*\*\*\*\*



**BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33  
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983  
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)